

Académicas de la U. de Chile colaboran en nuevas orientaciones alimentarias del Ministerio de Salud

Docentes de la carrera de Nutrición y Dietética de la Casa de Bello contribuyeron a actualizar las Orientaciones Técnicas para Servicios de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud, documento clave para la gestión alimentaria en el sistema de salud. La participación docente refuerza el compromiso de la universidad pública con políticas basadas en evidencia, la pertinencia cultural y el enfoque integral en salud.

El equipo docente fue integrado por las profesoras Paola Cáceres, del Departamento de Nutrición y Claudia Lataste, Bernardita Daniels, Evelyn Bustamante y Sonia Sandoval, de la Escuela de Nutrición y Dietética; todas pertenecientes al área de Alimentos y Alimentación Colectiva de la carrera. Esta colaboración técnica refleja el compromiso de la Universidad de Chile con el desarrollo de políticas públicas basadas en evidencia, y

con la formación de profesionales capaces de responder a los desafíos sanitarios actuales desde una perspectiva integral.

Las nuevas Orientaciones Técnicas para Servicios de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Salud abordan aspectos esenciales para el funcionamiento de los Servicios de Alimentación y Nutrición, incluyendo: organización, planta física y equipamiento, gestión de personas, gestión de compras, plani-

ficación alimentaria-nutricional, gestión de calidad e inocuidad alimentaria, auditoría interna, salud ocupacional y prevención de riesgos.

La profesora Claudia Lataste destacó que el principal aporte del equipo académico fue "contribuir desde la experiencia docente y laboral en servicios de alimentación, buscando que las orientaciones fueran claras, aplicables y actualizadas, con foco en los estándares exigidos para una atención segura y eficiente."

En términos de contenido, la profesora Sonia Sandoval señaló que "estas orientaciones incorporan un enfoque más integral, considerando calidad, inocuidad alimentaria, sostenibilidad y pertinencia cultural en la gestión alimentaria", lo que permite una mirada más amplia y contextualizada de los servicios alimentarios en salud.

Por su parte, la docente Paola Cáceres enfatizó que "fue un orgullo y una gran responsabilidad. Apor-



tar desde la academia a lineamientos nacionales es una forma concreta de in-

cidir en la salud pública del país, lo que refuerza el rol de la Facultad de Medicina

de la Universidad de Chile en procesos técnicos de alcance nacional".

Desde esta misma perspectiva institucional, la profesora Evelyn Bustamante subraya que "la universidad pública tiene el deber de poner su conocimiento al servicio del país. Este trabajo refleja ese compromiso y promueve la colaboración intersectorial en beneficio de la población".

Finalmente, la profesora Bernardita Daniels entregó un mensaje dirigido a las nuevas generaciones de profesionales de la Nutrición: "Participar en políticas públicas es parte de nuestra labor. Somos agentes de cambio, no solo en la consulta, también en las decisiones que impactan a toda la población".

Este trabajo, sentencian, reafirma el papel de la Universidad de Chile como un actor clave en la mejora continua de los servicios de salud y en la generación de orientaciones técnicas basadas en evidencia y pertinencia territorial.